

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 134.3 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre y en virtud de la delegación de la Presidencia de esta Comisión Informativa, realizada por el Sr. Alcalde con fecha 12 de julio de 2023, VENGO EN CONVOCAR SESIÓN ORDINARIA de la Comisión Informativa Permanente de Personal, Régimen Interior, Seguridad y Relaciones con los ciudadanos y la sociedad, para celebrarla, en primera convocatoria, el próximo día 1 de Agosto de 2025, a las 10:00 horas en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, del Acta de la sesión de 16 de julio de 2025.
2. Alteración de la calificación jurídica de la parcela de equipamiento sobre la que se construyó (finca registral 34399 del Registro de la Propiedad nº 2 de Lucena, IDUFIR 14009000446712) y constancia de la misma en el Registro de la Propiedad de Lucena
3. Información sobre actividades de las Delegaciones Municipales de competencia de esta Comisión Informativa
4. Ruegos y preguntas.

Comuníquese así a los Sres/as. Concejales miembros de la Comisión Informativa.

EL PRESIDENTE,

(Firmado electrónicamente)